

# FACULTAD DE MEDICINA

SECRETARÍA DE SERVICIOS ESCOLARES

Reunión con Jefes de Enseñanza



Facultad de Medicina



27 de Octubre 2023



Facultad de Medicina



**Se informa que esta sesión será transmitida y grabada por la plataforma zoom.**



**Al ingresar a este auditorio usted está otorgando consentimiento para la transmisión y grabación**



# CONTENIDO



1

Entrega de Grados y Diplomas ✎

2

Calendario de los periodos de calificaciones 2024 ✎

3

Inscripciones de Primer Ingreso 2024 ✎

4

Inscripciones de Reingreso 2024 ✎

5

Inscripciones PAEM 2024 ✎

6

Graduación Continua y FEU 2024 ✎

7

División de Estudios de Posgrado



# CONTENIDO



1

Entrega de Grados y Diplomas





## Entrega de Grados Especializaciones Médicas

19, 20 y 21 de febrero

- Debido a Normatividad Universitaria, se entregará **únicamente** al interesado, para entregar a un tercero se solicitará carta poder notariada con cláusula especial o específica (**no para pleitos y cobranzas**), que indique que el interesado (nombre completo) autoriza a: (nombre completo de la persona a quien autoriza) a recoger o a recibir el grado de especialista o diploma del Posgrado de Alta Especialidad en Medicina en la Secretaría de Servicios Escolares de la Facultad de Medicina de la UNAM.
- Se deberá respetar el día y horario asignado, no se recibirán fuera de su cita y horario asignado.

## Entrega de Diplomas Posgrados de Alta Especialidad en Medicina (PAEM)

23 de febrero



# CONTENIDO



2

Calendario de los periodos de calificaciones 2024



# Calendario de periodo de calificaciones por profesores titulares



## ESPECIALIZACIONES MÉDICAS

UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES DE POSGRADO

### USEPOS

Unidad de Servicios Escolares de Posgrado

PERIODOS DE APERTURA DE ACTAS DE CALIFICACIÓN	
CICLO ESCOLAR	PERIODO PARA CALIFICAR
Ciclos anteriores al 2023 (Médicos inscritos en el periodo de regularización 2023).	22 al 31 de enero 2024
Ciclo 2023 (Cursado de marzo 2023 a febrero 2024)	1 al 15 de febrero 2024
Candidatos a la Graduación Oportuna 2024-2025 (y actas pendientes por calificar)	Pendiente

De no ser calificado en los periodos indicados, el Residente tendrá que esperar el siguiente periodo de apertura de actas y **NO PODRÁ** realizar procesos de inscripción y tampoco iniciar proceso de Graduación Oportuna si es el caso.

**¡NO HAY PRÓRROGAS!**



# CONTENIDO



Facultad de Medicina



3

Inscripciones de Primer Ingreso 2024



# Inscripciones de Primer Ingreso



**El Residente de primer ingreso acude de manera presencial a entregar los documentos de su primera inscripción en la UNAM**

<b>ESPECIALIZACIONES MÉDICAS</b> UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES DE POSGRADO		<b>USEPOS</b> <small>Unidad de Servicios Escolares de Posgrado</small>		
<b>INSCRIPCIONES DE PRIMER INGRESO 2024-2025</b>		ENERO	FEBRERO	MARZO
<p><b>RESIDENTE:</b> Debe solicitar ante de <b>División de Estudios de Posgrado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Oficio de Suficiencia Académica.</li> <li>➤ Oficio de Suficiencia académica con requisito previo si es el caso.</li> </ul> <p><b>Si cuenta con estudios en el extranjero solicitar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ante DGIRE Equivalencia de promedio.</li> <li>➤ Otros documentos (consultar instructivo de primer ingreso).</li> </ul>		<p>Una vez tenga confirmación de su aceptación en una sede, ya que estos documentos serán necesarios para la inscripción.</p>		
<p><b>RESIDENTE:</b> Registro en línea para solicitar inscripción de Primer Ingreso 2024, imprime comprobante de registro con cita para entrega de los mismos.</p>		10 al 31	1 al 2	
<p><b>RESIDENTE:</b> Acude a ventanillas a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entregar documentos de Inscripción de acuerdo a cita; si cuenta con documentación completa se le sellará la orden de pago.</li> <li>2. Realizar pago de inscripción en cajas de la Facultad de Medicina (2° piso edificio B).</li> <li>3. Entregar comprobante de pago en ventanillas de Servicios Escolares (planta baja edificio A).</li> </ol>			7 al 29	1
<p><b>SERVICIOS ESCOLARES:</b> Entrega comprobante de inscripción, a los residentes que presentaron requisitos completos.</p>			7 al 29	1

- Residentes inscritos de manera condicionada deberán entregar los documentos pendientes a más tardar el 30 de agosto de 2024.
- No se inscribirá sin documentos de requisito obligatorios.

**El calendario está sujeto a cambios por lo que recomendamos la revisión de la página de Servicios Escolares de manera regular.**



# Requisitos de Inscripción



- 1 Haberse Titulado como Médica Cirujana, Médico Cirujano o equivalente y contar con **Cédula Profesional Federal**.
- 2 Haber sido aceptada o aceptado en el Sistema Nacional de Residencias Médicas.
- 3 Contar con su **Oficio de Suficiencia Académica (OSA) u Oficio de Suficiencia Académica con requisito previo** (Según sea el caso). [Clic aquí](#)
- 4 Contar con el requisito previo que establezca la especialidad que se cursará (ingreso indirecto<sup>1</sup>).
- 5 Ser aceptada o aceptado en una sede Hospitalaria con aval **VIGENTE** de la Facultad de Medicina de la UNAM, de acuerdo a la especialización que vaya a cursar (ver catálogo). [Clic aquí](#)
- 6 Los residentes con estudios de especialidad en el extranjero deberán presentar:
  - Grado Universitario de Especialista **debidamente apostillado**En caso de no contar con el grado, deberá presentar:
  - Certificado Parcial de Estudios original y **debidamente apostillado**.
  - Plan de estudios **debidamente apostillado**
  - Pénsum Académico (carga horaria) **debidamente apostillado**.Todos los residentes con estudios en el extranjero (Licenciatura y/o especialidad) deben presentar la Equivalencia de Promedio. [Clic aquí](#)
- 7 No haber tenido sanción o que no se encuentre en suspensión de sus derechos escolares o en expulsión de manera definitiva de la Facultad de Medicina o de la Universidad Autónoma de México, en cuyo caso no procederá o se anulará la inscripción.



1. Ingreso Indirecto: Especialidad que requiere haber cursado un plan de estudios de ingreso directo total o parcial.



# CONTENIDO



Facultad de Medicina



4

Inscripciones de Reingreso 2024



# Inscripciones de Reingreso



## ESPECIALIZACIONES MÉDICAS UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES DE POSGRADO

**USEPOS**  
Unidad de Servicios Escolares de Posgrado

INSCRIPCIONES DE REINGRESO 2024-2025	FEBRERO	MARZO	ABRIL
<b>PROFESORES:</b> Califican actas de evaluación anual 2023-2024.	1 al 15		
<b>RESIDENTE:</b> Revisa que su historial académico cuente con calificaciones hasta el ciclo vigente en <a href="https://www.saep.unam.mx/">https://www.saep.unam.mx/</a>	7 al 15		
<b>RESIDENTE:</b> Registro en línea solicitando su reinscripción 2024.	26 al 29	1 al 4	
<b>JEFE DE ENSEÑANZA:</b> Valida en línea a los Residentes registrados para reinscripción.		5 al 11	
<b>RESIDENTE:</b> Si su comprobante de registro le indica el adeudo de algún dictamen deberá entregarlo en ventanillas de Servicios Escolares de la Facultad de Medicina.		11 al 15	
<b>RESIDENTE:</b> Realiza pago y captura folio de ticket o factura (el pago podrá realizarlo siempre y cuando cuente con calificaciones aprobatorias en todos los años previos y documentación completa en su expediente).		11 al 22	
<b>SERVICIOS ESCOLARES:</b> Valida pago de inscripción.		29	
<b>RESIDENTE:</b> Imprime su comprobante de inscripción (si realizó su pago en tiempo y forma).			Posterior al 5

Residente que no cuente con calificaciones aprobatorias hasta el ciclo vigente y que no cuente con registro de reinscripción 2024 (26 de febrero al 4 de marzo de 2024) no podrá ser inscrito sino hasta el periodo de regularización.

**El calendario está sujeto a cambios por lo que recomendamos la revisión de la página de Servicios Escolares de manera regular.**



# Requisitos de Reingreso



- 1** NO TENER ADEUDO DOCUMENTAL (En caso de tener adeudo documental el sistema no le permitirá registrarse y tendrá que inscribirse en el periodo de regularización).
- 2** Tener **CALIFICACIONES COMPLETAS**: las actas de evaluación anual están disponibles del 1 al 15 de febrero de 2024, para que el profesor titular califique.
- 3** Los residentes con estudios de especialidad en el extranjero deberán presentar:
  - Grado Universitario de Especialista debidamente apostilladoEn caso de no contar con el grado, deberá presentar:
  - Certificado Parcial de Estudios original y debidamente apostillado.
  - Plan de estudios debidamente apostillado
  - Pénsum Académico (carga horaria) debidamente apostillado.Todos los residentes con estudios en el extranjero (Licenciatura y/o especialidad) deben presentar la Equivalencia de Promedio [Clic aquí](#)
- 4** Residentes que no hayan sido evaluados en el periodo de calificaciones, **NO PODRÁN REINSCRIBIRSE**. Podrán ser evaluados en agosto en el periodo de calificado y ser reinscritos en el periodo de regularización 2024.
- 5** No haber tenido sanción o que no se encuentre en suspensión de sus derechos escolares o en expulsión de manera definitiva de la Facultad de Medicina o de la Universidad Nacional Autónoma de México, en cuyo caso no procederá o se anulará la reinscripción.



# CONTENIDO



Facultad de Medicina



5

Inscripciones PAEM 2024



# Inscripciones PAEM 2024



## POSGRADOS DE ALTA ESPECIALIDAD EN MEDICINA (PAEM) UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES DE POSGRADO

**USEPOS**  
Unidad de Servicios Escolares de Posgrado

INSCRIPCIONES DE <b>PAEM</b> 2024-2025	MAYO	JUNIO
<b>ESPECIALISTA:</b> Realiza registro en línea a PAEM y obtiene cita para entrega de documentos.	2 al 24	
<b>ESPECIALISTA:</b> Acude a ventanillas de Servicios Escolares de la Facultad de Medicina de la UNAM a entrega de documentos de inscripción		11 al 20
<b>SERVICIOS ESCOLARES:</b> Recibe a Especialistas que entregan documentos de inscripción para revisar, validar e inscribir y solicita al Especialista realice el pago en cajas de la Facultad de Medicina.		11 al 20
<b>ESPECIALISTA:</b> Realiza el pago en cajas de la Facultad de Medicina y entrega el comprobante de pago en ventanillas de Servicios Escolares.		11 al 20
<b>SERVICIOS ESCOLARES:</b> Entrega comprobante de inscripción a Especialista.		11 al 20

Especialista que no concrete su inscripción podrá solicitar nuevamente la misma en el periodo de regularización y no podrá ingresar a la Diplomación oportuna.

El calendario está sujeto a cambios por lo que recomendamos la revisión constante de la página de Servicios Escolares de manera regular.



# Requisitos de Inscripción PAEM



- 1** Grado Universitario de Especialista ("Título") de una Especialidad relacionada con el Posgrado de Alta Especialidad de Medicina al que desea inscribirse.
- 2** Contar con carta de aceptación por la Sede a la que aspira ingresar.
- 3** No haber tenido sanción o que no se encuentre en suspensión de sus derechos escolares o en expulsión de manera definitiva de la Facultad de Medicina o de la Universidad Nacional Autónoma de México, en cuyo caso no procederá o se anulará la reinscripción.

## Requisito para inscripción a PAEM:

1. En caso de universidad mexicana; copia certificada ante notario público del Grado de Especialista, acompañado de su certificado de calificaciones.
2. En caso de universidad extranjera; Grado de Especialista, acompañado de su certificado de calificaciones ambos debidamente apostillados.

**Sin el Grado no podrá ser candidato a la Diplomación.**



# CONTENIDO



Facultad de Medicina



6

Graduación Continua y FEU 2024



# Graduación Continua 2024



## ESPECIALIZACIONES MÉDICAS UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES DE POSGRADO

**USEPOS**  
Unidad de Servicios Escolares de Posgrado

GRADUACIÓN CONTINUA 2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
SI CONCLUYÓ SU ESPECIALIDAD EN <b>2023 Y AÑOS ANTERIORES</b>	Del 15 de enero al 26 de abril 2024			
SI CONCLUYE SU ESPECIALIDAD EN <b>FEBRERO 2024</b>	Del 1 de marzo al 26 de abril 2024			

El calendario está sujeto a cambios por lo que recomendamos la revisión de la página de Servicios Escolares de manera regular.



# Firma Electrónica Universitaria



## Actualización de plantilla de Sinodales desde perfil de Jefe de Enseñanza

- Enero 2024
- Junio 2024

## Consulta de plantilla de Sinodales:

1. <https://escolares.facmed.unam.mx/oficina-virtual/funcionarios>.

2. Ingresar con usuario y contraseña.

3. Activo o Inactivo

4. Modificaciones de datos como; nombre, correo o CURP. Solicitarlo al correo:

[sse\\_usepos@unam.mx](mailto:sse_usepos@unam.mx)

Perfil Usuario SALIR



Este panel muestra el perfil de usuario con un espacio para una foto y cuatro botones de acción:

- Aprobación de Diplomación PAEM:** Aprobación de candidatos por parte del jefe de enseñanza de la sede para realizar el trámite de diplomación. Proceso cerrado.
- Aprobación de Jefes de Enseñanza:** Aprobación de candidatos a regreso a la especialidad médica por parte del jefe de enseñanza de la sede. Proceso cerrado.
- Aprobación de Primer Ingreso:** Validación de candidatos a Primer Ingreso a la especialidad médica por parte del jefe de enseñanza de la sede. Proceso cerrado.
- Aprobación Inscripción de PAEM:** Aprobación de registrados por parte del jefe de enseñanza de la sede para realizar el trámite de inscripción. Proceso cerrado.
- Catálogos de sistema:** Administración de catálogos de sistema. Botón: Entrar.
- Consulta de inscripción ESPMED:** Módulo de consulta de médicos residentes inscritos y reporte de deudores de documentos. Botón: Entrar.

Administración de catálogos. SALIR

SINODALES - PROFESORES

LISTADO DE PROFESORES EN SEDES HOSPITALARIAS

Entrar

Administración de Sinodales - Profesores SALIR

Buscar

Sede: 362 - HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"

RFC:  Nombre(s):  Apellido Paterno:  Apellido Materno:

Activos  Inactivos  Ambos

Solicitar Nuevos



# Firma Electrónica Universitaria



**PERIODO DE SOLICITUD DE FIRMAS ELECTRÓNICAS PARA SINODALES 2024**

Enero	Febrero	Marzo
X	✓	✓
Abril	Mayo	Junio
X	X	✓
Julio	Agosto	Septiembre
✓	X	X
Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X

## Consulta de listado de Sinodales:

- <https://escolares.facmed.unam.mx/oficina-virtual/funcionarios>.
  - Perfil de Jefe de Enseñanza

## Verificación de vigencia de FEU:

- <https://kryptos.unam.mx/pruebafirma/firma.php>

## Registo para solicitar nueva FEU:

- <https://forms.gle/5SqLy3HA7jfmBkFKA>

✉ [sse\\_usepos@unam.mx](mailto:sse_usepos@unam.mx) solicitud de corrección de datos para FEU o Sistema de Actas de grado:

- Nombre
- Correo
- CURP

La plataforma para solicitar nuevos sinodales solamente permanecerá abierta en los meses de:

- Febrero-Marzo
- Junio-Julio



# CONTENIDO



Facultad de Medicina



7

División de Estudios de Posgrado





# División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina



**Gracias por  
acompañarnos**

DUDAS O  
COMENTARIOS



Facultad de Medicina

